

## Ficha de datos de seguridad

Cumple con el Anexo II de REACH - Reglamento (UE) 2020/878

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: YCH8008  
Nombre: REAL GLASS  
Nombre químico y sinónimos: REAL GLASS

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Sector de uso: SU22 – Usos profesionales SU21 – Usos del consumidor  
Categoría de producto: PC35 – Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de disolventes)  
Descripción/Usos: Limpiador de vidrios y piedras pulidas

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

nombre de empresa: MARBEC SRL  
DIRECCIÓN: VÍA CROCESE ROSSA 5/i  
Ubicación y estado: 51037 MONTALE (PISTOIA)  
ITALIA  
Teléfono +039 0573/959848  
fax:

correo electrónico de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad: info@marbec.it

#### 1.4. Número de teléfono de emergencia

Para información urgente, por favor contactar

MARBEC srl  
0573959848 8:30-13:00 14:00-18:00 o 3348578502  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)  
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain  
phone +34 917689800  
e-mail: intcf.doc@justicia.es

### SECCIÓN 2. Identificación de peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

Sin embargo, el producto contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben declararse en el apartado 3, por lo que requiere una ficha de datos de seguridad con la información adecuada, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación y declaraciones de peligro:

**2.2. Elementos de etiqueta**

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y ajustes posteriores.

Pictogramas de peligro: --

Advertencias: --

Indicaciones de peligro:

**EUH210** Ficha de datos de seguridad disponible a petición.

Consejos de precaución:

--

**Ingredientes que cumplen con el Reglamento (CE) n.º 648/2004**

Tensioactivos no iónicos <5%, conservantes (1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona, piritionato sódico), perfume

**2.3. Otros peligros**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentajes  $\geq 0,1\%$ .

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas en concentraciones  $\geq 0,1\%$ .

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes****3.2. Mezclas**

Contiene:

Identificación	x = Concentración %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>2-PROPANOL</b> CAS 67-63-0 CE 200-661-7 ÍNDICE 603-117-00-0 REACH Reg. 01-2119457558-25- xxxx	$3 \leq x < 9$	Líquido inflamable 2 H225, Irritación ocular 2 H319, Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) 3 H336
<b>ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL</b> CAS 34590-94-8 CE 252-104-2 ÍNDICE - REACH Reg. 01-2119450011-60- xxxx	$0 \leq x < 0,5$	Sustancia con un límite de exposición en el lugar de trabajo comunitario.

**ETANOLAMINA**

CAS 141-43-5

 $0 \leq x < 0,5$ Toxicidad aguda 4 H302, Toxicidad aguda 4 H312, Toxicidad aguda 4 H332, Corrosión cutánea 1B H314, Lesión ocular 1 H318, Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) 3 H335  
STOT SE 3 H335:  $\geq 5\%$ 

CE 205-483-3

ÍNDICE 603-030-00-8

LD50 Oral: 1515 mg/kg, STA Dérmica: 1100 mg/kg, STA Vapores por inhalación: 11 mg/l

REACH Reg. 01-2119486455-28

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la hoja.

**SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios****4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

**OJOS:** Quítese los lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico si el problema persiste.

**PIEL:** Quítese la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, busque atención médica. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

**INHALACIÓN:** Traslade a la persona al aire libre. Si respira con dificultad, llame a un médico de inmediato.

**INGESTIÓN:** Busque atención médica de inmediato. Induzca el vómito solo si lo indica un médico. No administre nada por vía oral a una persona inconsciente o a menos que lo autorice un médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados**

No hay información específica disponible sobre los síntomas y efectos causados por el producto.

**4.3. Indicación de cualquier necesidad de consultar inmediatamente a un médico y requerir un tratamiento especial.**

Información no disponible

**SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS**

Elija el medio de extinción más apropiado para la situación específica.

**MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS**

Nadie en particular.

**5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla****PELIGROS POR EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

El producto no es inflamable ni combustible.

**5.3. Recomendaciones para bomberos****EQUIPO**

Ropa normal de lucha contra incendios, como aparatos de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), monos ignífugos (EN 469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Detener la fuga si no hay peligro.

Use el equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual especificado en la Sección 8 de la Ficha de Datos de Seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Esta guía aplica tanto a los trabajadores como al personal de emergencias.

### 6.2. Precauciones ambientales

Evitar que el producto entre en alcantarillas, aguas superficiales o subterráneas.

### 6.3. Métodos y materiales para contención y remediación

Aspire el producto derramado en un recipiente adecuado. Evalúe la compatibilidad del recipiente con el producto, consultando la sección 10. Absorba el resto con material absorbente inerte.

Asegúrese de que la zona del derrame esté bien ventilada. Deseche el material contaminado de acuerdo con las disposiciones de la sección 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información relativa a la protección personal y eliminación se encuentra en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener alejado del calor, chispas y llamas abiertas; no fumar ni usar cerillas ni encendedores. Sin una ventilación adecuada, los vapores pueden acumularse en el suelo y, si se encienden, incluso a distancia, con riesgo de contrafuego. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Conectar los recipientes grandes a una toma de tierra durante las operaciones de decantación y usar calzado antiestático. La agitación intensa y el flujo vigoroso del líquido a través de tuberías y equipos pueden provocar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el riesgo de incendio y explosión, nunca utilizar aire comprimido durante la manipulación. Abrir los recipientes con precaución, ya que pueden estar presurizados. No comer, beber ni fumar durante su uso. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar únicamente en el envase original. Mantener los envases bien cerrados en un lugar bien ventilado, alejados de la luz solar directa. Conservar en un lugar fresco y bien ventilado, alejado del calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. Mantener los envases alejados de cualquier material incompatible (véase la sección 10).

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):

12

### 7.3. Usos finales específicos

Información no disponible

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

### 8.1. Parámetros de control

Referencias regulatorias:

Alemania

Alemania

Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte.

## YCH8008 – REAL GLASS

ESP	España
ENTRE	Francia
ITA	Italia
PRT	Portugal
GBR	Reino Unido
UE	OEL UE
	TLV-ACGIH

MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56  
 Límites de exposición profesional a agentes químicos en España 2021  
 Límites de exposición profesional a agentes químicos en Francia. ED 984 - INRS  
 Decreto legislativo 9 de abril de 2008, n.81  
 Decreto-Ley n.º 1/2021, de 6 de enero, sobre valores límite de exposición profesional indicativos para agentes químicos. Decreto Legislativo n.º 35/2020, de 13 de julio, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición durante el trabajo a agentes cancerígenos o mutágenos. EH40/2005 Límites de exposición en el lugar de trabajo (Cuarta edición, 2020)  
 Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.  
 ACGIH 2021

**2-PROPANOL****Valor límite umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
calentamiento global antropogénico	Alemania	500	200	1000	400	
MARCA	Alemania	500	200	1000	400	
VLA	ESP	500	200	1000	400	
VLEP	ENTRE			980	400	
BIEN	GBR	999	400	1250	500	
TLV-ACGIH		492	200	983	400	

**Concentración prevista sin efecto - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	140.9	mg/l
Valor de referencia en agua de mar	140.9	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	552	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua de mar	552	mg/kg
Valor de referencia para el compartimento terrestre	28	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Ruta de exposición	Efectos en los consumidores				Efectos en los trabajadores			
	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica
Oral				26 mg/kg/día				
Inhalación				89 mg/kg				500 mg/m3
Dérmico				319 mg/kg/día				888 mg/kg/día

**ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL****Valor límite umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
calentamiento global antropogénico	Alemania	310	50	310	50	
MARCA	Alemania	310	50	310	50	
VLA	ESP	308	50			PIEL
VLEP	ENTRE	308	50			PIEL
VLEP	ITA	308	50			PIEL
Entorno de aprendizaje virtual (VLE)	PRT	308	50			PIEL
BIEN	GBR	308	50			PIEL

## YCH8008 – REAL GLASS

OEL UE 308 50 PIEL

**ETANOLAMINA****Valor límite umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
calentamiento global antropogénico	Alemania	0.5	0.2	0.5	0.2	PIEL
MARCA	Alemania	0,51	0.2	0,51	0.2	
VLA	ESP	2.5	1	7.5	3	PIEL
VLEP	ENTRE	2.5	1	7.6	3	PIEL
VLEP	ITA	2.5	1	7.6	3	PIEL
Entorno de aprendizaje virtual (VLE)	PRT	2.5	1	7.6	3	PIEL
BIEN	GBR	2.5	1	7.6	3	PIEL
OEL	UE	2.5	1	7.6	3	PIEL
TLV-ACGIH		7.5	3	15	6	
<b>Concentración prevista sin efecto - PNEC</b>						
Valor de referencia en agua dulce				0.085	mg/l	
Valor de referencia en agua de mar				0.0085	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				0.425	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua de mar				0.0425	mg/kg	
Valor de referencia para agua, liberación intermitente				0.025	mg/l	
Valor de referencia para microorganismos STP				100	mg/l	
Valor de referencia para el compartimento terrestre				0.035	mg/kg	

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Ruta de exposición	Efectos en los consumidores			Efectos en los trabajadores				
	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica
Oral				3,75 mg/kg/día				
Inhalación			2 mg/m3				3,3 mg/m3	
Dérmico				0,24 mg/kg/día				1 mg/kg/día

Leyenda:

(C) = TECHO; INALAB = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero no hay DNEL/PNEC disponible; NEA = no se espera exposición; NPI = no hay peligro identificado.

**8.2. Controles de exposición**

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas adecuadas debe tener siempre prioridad sobre el equipo de protección personal, es necesario garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una ventilación por extracción local eficaz.

A la hora de elegir el equipo de protección personal, pida consejo a sus proveedores de productos químicos.

Los equipos de protección individual deberán llevar el marcado CE, que certifica su conformidad con la normativa vigente.

**PROTECCIÓN DE MANOS**

Proteja sus manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Al realizar la elección final del material de los guantes de trabajo, se deben considerar los siguientes factores: compatibilidad, degradación, tiempo de

penetración y permeación.

Al manipular preparados, es necesario comprobar la resistencia de los guantes de trabajo a los productos químicos antes de usarlos, ya que es impredecible. Su vida útil depende de la duración y el modo de uso.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Use ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de quitarse la ropa de protección.

#### PROTECCIÓN OCULAR

Se recomienda utilizar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No es necesario para el uso normal. Si se supera el valor umbral (p. ej., TLV-TWA) de la sustancia o de una o más sustancias presentes en el producto, se recomienda usar una mascarilla con filtro tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) debe seleccionarse en función de la concentración límite de uso. (Ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de diferente naturaleza o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), se deben usar filtros combinados.

El uso de protección respiratoria es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral considerados. Sin embargo, la protección que ofrecen las mascarillas es limitada.

Si la sustancia en cuestión es inodora o su umbral olfativo supera el TLV-TWA correspondiente, y en caso de emergencia, utilice un equipo de respiración de aire comprimido de circuito abierto (véase la norma EN 137) o un respirador con suministro de aire fresco (véase la norma EN 138). Para la elección correcta del equipo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.

#### CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos de fabricación, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para cumplir con la legislación de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	rosa	
Olor	característica	
Punto de fusión o congelación	No aplicable	
Punto de ebullición inicial	No disponible	
Inflamabilidad	incombustible	
Límite explosivo inferior	No aplicable	
Límite explosivo superior	No aplicable	
punto de inflamabilidad	> 60 °C	
Temperatura de autoignición	No aplicable	
pH	7	
viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	miscible en agua	
Coefficiente de partición: n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1 kg/l	
Densidad relativa de vapor	No disponible	
Características de las partículas	No aplicable	

### 9.2. Otra información

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible

### 9.2.2. Otras características de seguridad

COV (Directiva 2010/75/UE)	3,00% - 30,00 g/litro
Propiedades explosivas	no explosivo
Propiedades oxidantes	no oxidante

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No existen peligros particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento, no se esperan reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. Sin embargo, observe las precauciones habituales al manipular productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el propio producto, los riesgos potenciales para la salud del mismo se han evaluado en función de las propiedades de las sustancias que contiene, según los criterios establecidos por la legislación de referencia para su clasificación. Por lo tanto, considere la concentración de cada sustancia peligrosa individual mencionada en la sección 3 para evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información.

Información no disponible

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y crónicos resultantes de exposiciones a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (sin componentes relevantes)
ATE (Oral) de la mezcla:	No clasificado (sin componentes relevantes)
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (sin componentes relevantes)

2-PROPANOL

LD50 (dérmica):	12800 mg/kg Rata
LD50 (oral):	4710 mg/kg Rata
CL50 (Inhalación de vapores):	72,6 mg/l/4 h Rata

ETANOLAMINA

LD50 (dérmica):	2504 mg/kg rata
STA (cutánea):	Estimación de 1100 mg/kg de la Tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (datos utilizados para calcular la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)
LD50 (oral):	1515 mg/kg rata
CL50 (Inhalación de vapores):	1,48 mg/l/4 h rata

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

DAÑOS OCULARES GRAVES / IRRITACIÓN OCULAR

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Sensibilización respiratoria

Información no disponible

Sensibilización cutánea

Información no disponible

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS GERMINALES

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD REPRODUCTIVA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible

Efectos adversos sobre el desarrollo de la descendencia

Información no disponible

Efectos sobre o a través de la lactancia materna

Información no disponible

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Órganos diana

Información no disponible

Ruta de exposición

Información no disponible

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Órganos diana

Información no disponible

Ruta de exposición

Información no disponible

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**11.2. Información sobre otros peligros**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias enumeradas en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos sobre la salud humana en evaluación.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Usar conforme a las buenas prácticas de trabajo, evitando su liberación al medio ambiente. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha llegado a cursos de agua o ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad

#### ETANOLAMINA

LC50 - Pescado	349 mg/l/96 h de ciprínidos carpio
EC50 - Crustáceos	65 mg/l/48 h daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas acuáticas	2,5 mg/l/72h pseudokirchneriella subcapitata

#### 2-PROPANOL

LC50 - Pescado	> 100 mg/l/96h leuciscus idus melanotus, estático
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h Daphnia magna Prueba estática
EC50 - Algas / Plantas acuáticas	> 100 mg/l/72 h scenedesmus subspicatus. Prueba estática.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

#### ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

#### ETANOLAMINA

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

#### 2-PROPANOL

Rápidamente degradable

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL

Coefficiente de partición: n-octanol/agua 0.0043

#### ETANOLAMINA

Coefficiente de partición: n-octanol/agua -2.3

#### 2-PROPANOL

Coefficiente de partición: n-octanol/agua 0.05

### 12.4. Movilidad en el suelo

#### ETANOLAMINA

Coeficiente de partición: suelo/agua

-0.5646

**12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentajes  $\geq 0,1\%$ .

**12.6. Propiedades disruptoras endocrinas**

Según los datos disponibles, el producto no contiene ninguna sustancia incluida en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos sobre el medio ambiente en evaluación.

**12.7. Otros efectos adversos**

Información no disponible

**SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación****13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto, tal cual, se consideran residuos especiales no peligrosos.

La eliminación deberá confiarse a una empresa de gestión de residuos autorizada, de conformidad con la legislación nacional y, en su caso, local.

**ENVASES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información sobre el transporte**

El producto no se considera peligroso según las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), ferrocarril (RID), mar (Código IMDG) y aire (IATA).

**14.1. Número ONU o número de identificación**

No aplicable

**14.2. Nombre oficial de envío de la ONU**

No aplicable

**14.3. Clases de peligro para el transporte**

No aplicable

**14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

**14.5. Peligros ambientales**

No aplicable

**14.6. Precauciones especiales para los usuarios**

No aplicable

**14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con las disposiciones de la OMI**

Información irrelevante

**SECCIÓN 15. Información regulatoria****15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla**

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias que contiene según el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en un porcentaje  $\geq 0,1\%$ .Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguno

Sustancias sujetas a requisitos de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguno

Controles de salud

Información no disponible

Clasificación de la contaminación del agua en Alemania (AwSV, 18 de abril de 2017)

WGK 1: Ligeramente peligroso para el agua.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para la mezcla/sustancias enumeradas en la sección 3.

### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

<b>Líquido inflamable 2</b>	Líquido inflamable, categoría 2
<b>Toxicidad aguda 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Corr. de la piel 1B</b>	Corrosión cutánea, categoría 1B
<b>Irritación ocular 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, categoría 3
<b>H225</b>	Líquido y vapor altamente inflamables.
<b>H302</b>	Nocivo si se ingiere.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo si se inhala.
<b>H314</b>	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H335</b>	Puede irritar el tracto respiratorio.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o mareos.
<b>EUH210</b>	Ficha de datos de seguridad disponible a petición.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- CAS: Número del Servicio de Resúmenes Químicos
- CE: Número de identificación en ESIS (Archivo Europeo de Sustancias Existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel sin efecto derivado

- CE50: Concentración que produce un efecto en el 50% de la población de prueba.
- EmS: Horario de Emergencia
- SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamento sobre mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población de prueba
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- ÍNDICE: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: Nivel de exposición previsto
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- STA: Estimación de toxicidad aguda
- TLV: Valor límite umbral
- TLV VALOR TECHO: Concentración que no debe superarse en ningún momento de la exposición ocupacional.
- TWA: Límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según REACH
- WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania).

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)
  4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo (I Atp. CLP)
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo y del Consejo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo y del Consejo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
  14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
  15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
  16. Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
  17. Reglamento (UE) 2019/1148
  18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
  19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
  20. Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
  21. Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- El Índice Merck. - 10.ª Edición
  - Seguridad en el manejo de sustancias químicas
  - INRS - Fiche Toxicologique (ficha toxicológica)
  - Patty - Higiene Industrial y Toxicología
  - NI Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, edición de 1989
  - Sitio web de IFA GESTIS
  - Sitio web de la Agencia ECHA
  - Base de datos de plantillas de FDS para sustancias químicas - Ministerio de Salud e Istituto Superiore di Sanità

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta hoja se basa en nuestro conocimiento actual a la fecha de su última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información para el uso específico del producto.

Este documento no debe interpretarse como una garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con todas las leyes y normativas de salud y seguridad aplicables. No asumimos ninguna responsabilidad por el uso indebido.

Proporcionar capacitación adecuada al personal involucrado en el uso de productos químicos.

**MÉTODOS DE CÁLCULO DE CLASIFICACIÓN**

Peligros químico-físicos: La clasificación del producto se derivó de los criterios establecidos en el Anexo I Parte 2 del Reglamento CLP. Los métodos para evaluar las propiedades químico-físicas se detallan en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo del Anexo I de CLP Parte 3, a menos que se indique lo contrario en la sección 11.

Peligros ambientales: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo del Anexo I de CLP Parte 4, a menos que se indique lo contrario en la sección 12.

**Cambios respecto a la revisión anterior**

Se han realizado cambios en las siguientes secciones:

03 / 08 / 10 / 11 / 12.